



AYUNTAMIENTO DE COBISA

XII CERTAMEN DE CARTAS DE AMOR DE COBISA

Desde la Biblioteca Pública y el Ayuntamiento de Cobisa seguimos manteniendo nuestra emoción y compromiso con el certamen de cartas de amor, que tantas alegrías nos trae.

Esta edición también mantendrá, como excepción, la emisión de las cartas telemáticamente, remitidas al correo electrónico bibliotecadecobisa@gmail.com, al objeto de seguir en nuestro empeño de fomentar la creación y difusión literarias.

1. Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, mayores de 16 años, sin límite de edad, enamorados, desenamorados, ilusionados, desengaños, amantes, novios, casados ...
2. El tema de las cartas será el amor en cualquiera de sus vertientes. Podrán estar dirigidas a seres vivos, objetos personificados, o personas, sin distinción de edad, sexo, nacionalidad o cualquier otra condición.
3. Los trabajos habrán de presentarse en hojas de formato DIN A4 (210 x 297 mm) mecanografiadas o a ordenador, con una extensión máxima de un folio, estará escrito con fuente de texto Arial, en cuerpo de 12 puntos y márgenes Normal (2,5 cm superior e inferior y 3 cm izquierda y derecha), los que adjudica Word por defecto. Además, estarán escritos en género epistolar, respetando el formato de carta, con un seudónimo que irá en la primera página, en formato PDF, sin que conste su identidad ni ninguna referencia explícita a datos de los que pueda deducirse claramente la autoría.
4. En la cabecera de las cartas el autor hará constar un seudónimo.
5. No se admitirán relatos cortos, poemas u otro tipo de expresión que no sean del tipo misiva.
6. Se presentará un único trabajo por participante y categoría. El autor garantizará la autoría de la obra presentada al Certamen, así como que no es copia ni modificación de ninguna otra ajena, y no haber sido premiada en ningún otro certamen. Si en el transcurso de la convocatoria, y antes del fallo del jurado, algún trabajo participante fuera proclamado ganador de otro certamen, el autor deberá notificarlo a la organización, quedando anulada la participación en este certamen, salvo que, expresamente, comunique su renuncia al premio concedido en el certamen del que hubiere resultado ganador.
7. Las cartas se presentarán vía email (correo electrónico), en formato PDF o Word, a la dirección de correo electrónico bibliotecadecobisa@gmail.com, indicando si se opta al premio LOCAL (residentes o empadronados en Cobisa) o INTERNACIONAL.

8. En el correo electrónico se adjuntarán DOS archivos en el mismo email. Uno PDF con el seudónimo, que incluirá exclusivamente el relato sin ningún otro dato. Otro con el mismo seudónimo + la palabra Plica, y que contenga los datos del autor: nombre, apellidos, DNI, dirección, teléfono y correo electrónico y una breve reseña literaria del autor. El segundo archivo (Plica), quedará en poder de la secretaría del certamen y solo se abrirá en caso de resultar ganadora la obra presentada.
9. El plazo de entrega finalizará el 19 de junio, de 2023, a las 23,59 horas. El fallo del premio se hará público antes día 25 julio de 2023 y se comunicará al ganador mediante correo electrónico o llamada telefónica.
10. Se otorgarán dos únicos premios.
 - 1º Premio “MEJOR CARTA LOCAL” (Residentes y empadronados). Consistirá en un fin de semana romántico para dos personas en un hotel con encanto, de la geografía española.
 - 1º Premio “MEJOR CARTA DE AMOR REMITIDA DESDE CUALQUIER OTRO LUGAR DEL MUNDO”: Consistirá en un fin de semana romántico para dos personas en un hotel con encanto, de la geografía española.
11. El jurado estará formado por personas relacionadas con el mundo de las letras y su decisión será inapelable. El Jurado podrá declarar desierto este concurso si considera que las obras presentadas no tienen el nivel de calidad requerido, así como aplazar el fallo si las condiciones así lo indicasen.
12. La propiedad intelectual de las obras es de sus autores, respetando y quedando claro que la cesión de derechos al Ayuntamiento de Cobisa para su distribución, reproducción y difusión, afectará exclusivamente a las cartas premiadas y siempre mencionando la autoría de las mismas.
13. Los relatos ganadores serán publicados en la página web del Ayuntamiento de Cobisa y en el facebook e Instagram de la Biblioteca Pública Municipal.
14. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las presentes bases.
15. La participación en este certamen supone la aceptación total de las bases.

Cobisa, 19 de mayo de 2023

